

## SECCION GENERAL

## Contratos Sociales

(\*)

**CUYOAROMAS S.A.** - Conforme al Art. 10 de la Ley 19550. Comunicase la constitución de la Sociedad «Cuyoaromas S.A.», por Escritura N° 5 del 24/1/2008 pasada por ante el Registro Notarial N° 354 de Rosario, Santa Fe; conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: Sergio Pedro Patta, DNI 14.974.066, argentino, casado, productor agropecuario, de 45 años, con domicilio en Barrio Jardín Los Andes - Manzana 4 - Casa 16 - Ciudad de Las Heras, provincia de Mendoza; María Fernanda Alzari, DNI 14.974.066, argentina, casada, ama de casa, de 37 años, con domicilio en Maipú 1641 - Departamento 5 - Ciudad de Rosario - provincia de Santa Fe; y Walter Luis Hecsel, DNI 13.404.283, argentino, casado, ingeniero en alimentos, de 50 años, con domicilio real en Chacabuco 128, Haedo, Prov. de Buenos Aires. 2°) Denominación: «Cuyoaromas S.A.». 3°) Domicilio de Sede Social: Barrio Jardín Los Andes - Manzana 4 - Casa 16 - Ciudad de Las Heras, provincia de Mendoza. 4°) Objeto Social: A) Agraria, B) Comercial; C) Inmobiliaria; D) Industrial; E) Importación y Exportación; F) Representaciones y Mandatos; G) Transporte, pudiendo presentarse en todo tipo de licitaciones relacionadas con su objeto; 5°) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6°) Monto del capital social: \$ 12.000. 7°) Organismo de administración: Director Titular y Presidente: Sergio Pedro Patta, Directores Suplentes: María Fernanda Alzari y Walter Luis Hecsel, todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de 3 ejercicios. 8°) Organismo de fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura. 9°) Organización de la representación legal: a cargo del Presidente del directorio o del Vicepresidente que lo reemplace en caso de ausencia o impedimento. 11°) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Directorio. Bto. 39857 30/1/2008 (1 P.) \$ 22,50

(\*)

**ARTE MUEBLES SOCIEDAD ANÓNIMA.** - Comunicase la constitución de una sociedad anónima

conforme las siguientes previsiones: 1°) Escritura N° 2 del 16/01/2008 pasada ante Noemí Roco de Vega, Registro 812 Capital; 2°) Denominación: ARTE MUEBLES S.A.; 3°) Socios: Héctor Fernando Arias, DNI 10.846.702, 54 años y Miriam Beatriz Echegaray, DNI 13.453.755, 50 años, ambos argentinos, casados entre sí, comerciantes y domiciliados en Cuyo 2372 Villa Nueva Guaymallén, Mendoza; 4°) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado Adolfo Calle 500 Distrito Dorrego, Departamento Guaymallén, Mendoza; 5) Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Sociedades Anónimas; 6) Objeto Social: a) Construcción e inmobiliaria, b) Licitaciones, c) Industrial, d) Comerciales, e) Agrarias, f) Financiera, g) Crédito, h) Mandataria, i) Transporte, j) Exportación e Importación; 7) Monto Capital Social: Pesos Doce mil (\$12.000); 8) Órgano de Administración: Presidente: Héctor Fernando Arias, D.N.I. N° 10.846.702, Director Suplente: Miriam Beatriz Echegaray, D.N.I. N° 13.453.755, todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de 3 ejercicios; 9) Órgano de Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura; 10) Organización de la representación legal: A cargo del Presidente o Director Suplente en ausencia del primero; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre.-

Bto. 39865

30/1/2008 (1 Pub.) \$ 15,00

(\*)

**«ALIM-COR S.A.»** - Art. 10 Ley 19550. Comunicase la constitución de una Sociedad Anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: Ceballos, Jorge Omar, argentino, D.N.I.: 16.959.740, CUIT 20-16959740-6 con domicilio en 4° Barrio C.E.C. M «H» - C «6» de la ciudad de San Martín, Provincia de Mendoza, de estado civil divorciado, de profesión comerciante y la Srta. Martínez Galdame, Cecilia Elizabeth, argentina, D.N.I. 26.219.294, con domicilio en 4° Barrio C.E.C. M «H» - C «6» de la ciudad de San Martín, Provincia de Mendoza, de estado civil soltera, 2°) Fecha del acto constitutivo: Escritura número cincuenta y siete del catorce de diciembre de dos mil siete. 3°) Denominación: ALIM-COR SOCIEDAD ANÓNIMA. 4°) Domicilio: El domicilio de la sociedad se fija en la Jurisdicción de la Provincia de Mendoza, República Argentina,

pudiendo establecerse por medio de su Directorio sucursales, agencias, oficinas, establecimientos o cualquier especie de representaciones en cualquier parte de la República o del extranjero.- Calle Buenos Vecinos 3675, Corralitos, Guaymallén, Provincia de Mendoza. 5°) Plazo de Duración: Será de noventa y nueve (99) años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6°) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Comerciales: (...)- Industriales: (...)- Agrícola Ganadera: (...)- Gestión de Boleto de: (...)- Servicios de Explotación Agrícola Ganadera: (...)- Financieras: (...)- Transporte: (...)- Inmobiliarios: (...)- Fideicomiso y Leasing: (...)- 7°) Monto del Capital Social: Se fija en la suma de pesos doce mil (\$ 12.000), representado por ciento veinte acciones (120 acciones) de un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan tendrán las menciones del artículo 211 Ley 19.550 (t.o. 1984) y serán firmados por el Presidente y/o Director y síndico (de corresponder). Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 Ley 19.550 (t.o. 1984). 8°) Órgano de administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran y en el orden de su elección.- Presidente: Ceballos, Jorge Omar, y Director Suplente: Martínez Galdame Cecilia Elizabeth, todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres (3) ejercicios. 9°) Órgano de fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 10°) Organización de la Representación Legal: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente o del Director que lo re-

emplace. 11°) Fecha de cierre del ejercicio: treinta y uno de Diciembre de cada año.

Bto. 39883

30/1/2008 (1 Pub.) \$ 38,75

(\*)

**ALKOPAN S.A.** Comunicase la constitución de una Sociedad Anónima conforme a la siguiente previsiones: 1) Socios: Melissa Johanna Castro, argentina, D.N.I. 31.643.723, soltera, 23 años, comerciante, domiciliada en calle Cervantes N° 1.267 Godoy Cruz - Mendoza, y Mariana Soledad Vargas argentina, D.N.I. N° 27.739.329 soltera, 27 años, comerciante, domiciliada en calle Cervantes 1.267 Godoy Cruz Mendoza; 2) Constitución: Esc. N° 02 del 4 de enero del 2008, 3) Denominación: ALKOPAN S.A. 4) Domicilio: Cervantes N° 1267 Godoy Cruz - Mendoza 5) Duración: 90 años a partir del Registro Público de Comercio. 6) Objeto: Panificación, Comercial, Industrial, Agraria, Pecuarias, Transporte, Silvicultura y Forestación, Minera, Inmobiliaria, Construcciones, Financieras, Servicios Turísticos, Licitaciones. 7) Capital: pesos doce mil (\$ 12.000). 8) Administración: Presidente Daniel Omar Alcojor DNI N° 20.111.395, y Vicepresidente Guillermo Oscar Alcojor DNI N° 26.339.832 ejercerán sus funciones por tres (3) años. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Representación legal: A cargo del Presidente o del Vicepresidente que lo reemplace en caso de vacancia. 11) El ejercicio social cerrará el 31 de Diciembre de cada año.

Bto. 39882

30/1/2008 (1 Pub.) \$ 12,50

(\*)

**PUNTA VERDE S.A.** - Constitución con fecha 09-03-2007: Socios: Minera Del Sol S.A., CUIT: 30-70992499-7, domiciliada en Av. San Martín 1167 - Piso 2 - «Oficinas» - Ciudad - Mendoza - Argentina, inscrita en el legajo 11.205, fs. 1 y 9; y 9 y 11 del Registro Público de Sociedades Anónimas en Mendoza a los 07 días de noviembre de 2006, representada por el Presidente del Directorio Timothy William Heenan, D.N.I. de Extranjería 93.869.848, canadiense, casado, geólogo. MH Argentina S.A. CUIT: 30-70742239-0, domiciliada en Sargento Cabral 124, Barrio 9 de Julio de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut - Argentina, inscrita bajo el número 16.983 del Libro 13 de Sociedades por

Acciones de la Inspección General de Justicia, en Buenos Aires el 13 de noviembre de 2006, representada por el Presidente del Directorio Jason Thomas Teague Cunliffe, Pasaporte Británico 005865593, británico, casado. Denominación: PUNTA VERDE S.A. Domicilio: Domicilio sede social en Av. San Martín 1167 - Piso 2 - «Oficinas» - Ciudad - Mendoza. Objeto Social: Minero, Comerciales, Industriales, Importación y Exportación. Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de constitución. Capital Social: (\$103.030). Órgano de administración: Director Titular por las acciones clase «A» Tomothy William Heenan y por las acciones clase «B» Jason Thomas Teague Cunliffe. Directores suplentes Mary Lois Little y Gonzalo Freyre Arméstar, los cuales ejercerán sus funciones por el término de 3 ejercicios. La administración estará a cargo de un Director titular y un Director Suplente designado por los accionistas titulares de las acciones clase «A» y por un Director Titular y un Director Suplente designado por los accionistas titulares de las acciones clase «B». La Presidencia del Directorio estará a cargo del Director designado por los accionistas titulares de las acciones clase «A», correspondiendo a los accionistas de las acciones clase «B» la designación del Vice-Presidente. La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente, o del Vice-Presidente cualquiera de éstos. Fiscalización prescinde. Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de Diciembre de cada año.

Bto. 39869

30/1/2008 (1 Pub.) \$ 25,00

(\*)

**STAM S.A.** - Comuníquese la constitución de una Sociedad Anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1) Socios: Alfredo Agustín Casabal, argentino, casado, DNI N° 22.522.266, vecino del Departamento Luján de Cuyo de esta Provincia de Mendoza, quien comparece en nombre y representación de «Monte Quieto S.A.», con facultades suficientes en mérito al Poder General, que le fuera conferido como apoderado por Poder General, por Escritura 46, de fecha 23 de febrero de 2004, pasada ante el Notario Gustavo Gabriel Martinelli, Registro 1697 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el que se encuentra debidamente legalizado e inscripto en el Registro Público de Mandatos

al número 85376, fojas 51, Tomo 735 L del Registro Público de Mandatos Generales, CUIT N° 30-66315023-1, con domicilio en Dr. Ricardo Rojas 401 Of. A, Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Salvatore Nocera, Pasaporte AA 0646100, italiano, casado, nacido el 8 de octubre de 1964, 43 años de edad, de profesión Funcionario Administrativo, domiciliado en Calle Martín Zapata 380, de esta Ciudad de Mendoza y Miguel Angel Nieri, DNI N° 6.054.448, argentino, casado, 53 años de edad, nacido el 4 de marzo de 1944, de profesión Ingeniero Químico, domiciliado en Lamadrid 652, de esta Ciudad de Mendoza. 2) Fecha del acto constitutivo: doce días del mes de diciembre de dos mil siete, Escritura N° 127 ante Escribana Rosa A. Amaya Blasco, titular del Registro Notarial 236 de Capital, Mendoza. 3) Denominación: «STAM S.A.». 4) Domicilio: Establecen que su domicilio social y legal es en calle Lamadrid 652, Ciudad, Provincia de Mendoza. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propio y/o ajena y/o asociada a sus efectos con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Industrial, B) Comercial, C) Agrícola, D) Mandataria, E) Inmobiliaria y Constructora, F) Financieras, G) Servicios, H) Fiduciaria, I) Licitaciones, J) Facultades. 6) Duración: Será de noventa y nueve años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Sociedades y Comerciantes. 7) Monto del Capital Social: Pesos ciento sesenta mil (\$ 160.000) representado por cien acciones (100), valor nominal Pesos mil seiscientos cada una (\$ 1.600). Las acciones son ordinarias, nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción. 8) Organos de Administración: Director-Presidente: Alfredo Agustín Casabal, argentino, casado, DNI: 22.522.266; Director Suplente: Miguel Angel Nieri, todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. 9) Organos de Fiscalización: La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. 10) Organización de la representación social: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente, o del Director. 11) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el día treinta y uno (31) de marzo de cada año.

Bto. 39872

30/1/2008 (1 P.) \$ 31,25

(\*)

**CAYACCOR SOCIEDAD ANONIMA.** De conformidad con el art. 10 de la Ley 19550 (t.o.1984), comunicase la constitución de una Sociedad Anónima conforme a las siguientes previsiones: 1º) Socios: Sra. María Norma Accordino D.N.I.: N° 13.716.455, de 46 años de edad, argentina, casada en primeras nupcias, de profesión comerciante domiciliada en calle Magallanes numero 175, Distrito Carrodilla, Departamento Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza y el Sr. Juan Romero, D.N.I.: N° 8.456.792, de 56 años de edad, argentino, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Félix Suarez numero 554, Distrito Villa Nueva, Departamento Guaymallén, Provincia de Mendoza. 2º) Acto constitutivo: Se constituyó por Escritura Pública N° 39, de fecha 24 de octubre de 2007, pasada por ante la escribana Natalia Soledad Asenjo, titular del Registro Notarial N° 825 de Mendoza. 3º) Denominación: Se denomina CAYACCOR SOCIEDAD ANONIMA. 4º) Domicilio: El domicilio de su sede social se ha fijado en calle Félix Suarez numero 554 Distrito Villa Nueva, Departamento Guaymallén, Provincia de Mendoza. 5º) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en e extranjero las siguientes actividades: a) Comerciales; b) Inmobiliarias, c) De mandatos, d) Exportación e Importación, e) Construcciones. 6º) Plazo de duración: Será de noventa y nueve años, a partir del día de la fecha. 7º) Monto del Capital Social: pesos doce mil (\$ 12.000). 8º) Órgano de Administración: Presidenta: María Norma Accordino; Director Suplente: Juan Romero, quienes ejercerán sus cargos por el término de tres ejercicios. 9º) Órgano de Fiscalización: Solamente en caso de que se configure cualquiera de los supuestos del artículo 299 de la Ley de 19.550, la Asamblea deberá designar un Síndico Titular y un Síndico Suplente o una Sindicatura colegiada impar con igual número de suplentes, según corresponda, quienes durarán un año en sus funciones y deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley de Sociedades citada. De no ocurrir tales supuestos se prescinde de la Sindicatura, otorgando a los socios el dere-

cho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley de Sociedades. 10º) Organización de la representación legal: y el uso de la firma social esta a cargo del Presidente. 11º) Fecha de cierre de Ejercicio económico: Cerrará el 31 de diciembre de cada año.

Bto. 39897

30/1/2008 (1 Pub.) \$ 31,25

## Convocatorias



Se convoca a los Sres. Accionistas de **VDOS. Y BGAS. CARLOS GONZALEZ VIDELA S.A.** el día 17 de marzo de dos mil ocho, a las diecisiete horas primera convocatoria y diecisiete horas quince minutos segunda convocatoria, a realizarse en la sede del Registro Notarial Nro. 26 sito en Avda. España 551, planta baja, Mendoza, para tratar los siguientes puntos de la Orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de la memoria, informe del síndico, estado de situación patrimonial, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, correspondientes al 32 ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de dos mil siete. 3- Destino del resultado del ejercicio. 4- Gestión del directorio. 5- Retribución a directores que ejercen funciones técnico-administrativas. 6- Constitución de reserva legal. 7- Elección del síndico titular y síndico suplente. 8- Retribución al síndico.

Bto. 39766

24/25/28/29/30/1/2008 (5 P.)

\$ 56,25

**V.F. VIÑEDOS S.A.** - El Directorio en su reunión de fecha 18 de enero de 2008 resolvió la siguiente convocatoria: El Directorio de V.F. Viñedos S.A. convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de febrero de 2008 a las nueve horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en calle Hipólito Irigoyen N° 1177, de la Ciudad de Tunuyán, Mendoza, a los efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación.

Bto. 39760

25/28/29/30/31/1/2008 (5 P.)

\$ 43,75

**BYKSA.** - Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de BYK S.A., en primera y segunda convocatoria para el día 12 de febrero de 2008 a las 10 horas y 11 horas, respectivamente, en la calle Arístides Villanueva N° 347 de la ciudad de Mendoza a fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de los accionistas que firmarán el acta de asamblea; 2- Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Bto. 39797  
25/28/29/30/31/1/2008 (5 P.) \$ 31,25

**MIT MECANIZADOS INDUSTRIALES TAUROS S.A.**

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria: 12 (doce) de Febrero de 2008, Primera Convocatoria: 9 horas, Segunda Convocatoria: 10 horas, en la sede social Brandsen s/n esq. Gabriel Matar, Perdriel, Lujan de Cuyo, Mendoza.- «Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta respectiva juntamente con el Presidente. 2) Asamblea fuera de término. 3) Tratamiento y consideración de los documentos del artículo 234, inc.1, Ley 19.550 (Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, y Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Inventarios, y Memoria), Informe del Auditor, correspondientes los ejercicios económicos: N° 5, 31/12/2004, N° 6, 31/12/2005 y N° 7, 31/12/06. 4) Tratamiento y consideración de los resultados obtenidos en los Ejercicios considerados. 5) Tratamiento y consideración de la gestión de los señores Directores por los ejercicios considerados. 6) Honorarios al Directorio por los Ejercicios Económicos considerados, artículo 261, Ley 19.550. 7) Consideración del Informe del Directorio sobre tratativas y gestiones realizadas tendientes a la recuperación de bienes de uso. 8) Autorización para gestiones administrativas.»- Comunicación de asistencia: para participar en la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia. Cierre del Registro de Asistencia Art. 238 LSC: 6 de febrero de 2008: 18 horas.- Queda a disposición de los accionistas en la sede social el texto íntegro de la documentación relacionada.- Miguel Rodríguez. Presidente.

Bto. 39776  
25/28/29/30/31/1/2008 (5 P.) \$ 112,50

**PROTECCION MEDICA S.A.** En cumplimiento de la disposiciones contenidas en el estatuto social, el Directorio de Protección Médica S.A., convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de Febrero de 2008 a las 19:00 horas, en la sede social, sito en calle Beltrán 95, Godoy Cruz, Mendoza, para considerar el siguiente: Orden del día. 1- Lectura del acta anterior. 2- Designación de socios para que firmen el acta. 3- Consideración de los documentos contenidos en los arts. 63 a 66 y 294 inc. 5 de la ley N° 19550, correspondiente al ejercicio financiero cerrado al 31/10/2006. 4- Resultado del ejercicio. 5- Retribuciones por funciones técnicas profesionales de carácter permanente, según art. 261 de la ley N° 19550, Decreto 105/97 y su inclusión en el art. 142 y concordantes del Decreto Reglamentario del impuesto a las Ganancias.

Bto. 39811  
28/29/30/31/1 y 1/2/2008 (5 Pub.) \$ 50,00

**CASA DE CAMBIO MAGUITUR S.A.**

- Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de febrero de 2008 a las 10.00 horas, en su sede social de Avenida San Martín 1203 de la Ciudad de Mendoza, para considerar el siguiente Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas presentes para que suscriban el Acta. 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 al 31/12/2007. 3°) Destino de los resultados, aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. El Directorio.

Bto. 39823  
29/30/31/1 y 1/4/2/2008 (5 P.) \$ 37,50

**CIRCULO DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE MENDOZA**

- Comunica a sus asociados que el día 12 de febrero de 2008, a las 20.00 horas se llevará a cabo la primera Asamblea Extraordinaria, de acuerdo al Art. 36 de la Ley 7772 (Creación del Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Mendoza), en el salón de conferencias del Círculo de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de Mendoza, sito en calle Eusebio Blanco 148 de Ciudad de Mendoza; que tendrá por objeto designar los miembros del Consejo Directivo y del Tribunal de Disciplina, con la presencia de más de

un tercio de los Colegiados, transcurrida una hora la Asamblea sesionará válidamente con el número de miembros presentes (Art. 18) para tratar los siguientes temas del Orden del Día: 1- Elección de dos socios para que refrenden el acta de asamblea. 2- Elección de miembros del Consejo Directivo y Tribunal de Disciplina.

Bto. 39840  
30/1/2008 (1 P.) \$ 11,25

(\*)

El Consejo de Administración en cumplimiento de lo determinado en las disposiciones legales vigentes y el Estatuto Social resuelve convocar a Asamblea Anual Ordinaria de Asociados de la **COOPERATIVA DE TRABAJO «AKON-AHUAC» (CENTINELA DE PIEDRA) LTDA.**, para el día 16 de febrero de 2008, a las 9.00 hs. en el local social sito en José Ingenieros e Hilario Ascasubi 1162 P.B. de la Ciudad de Mendoza para tratar el siguiente Orden del día: Punto Primero: Designación de dos asociados presentes para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario, Punto Segundo: Consideración y aprobación de la Memoria y Balance, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadro de Bienes de Uso, Cuadro de Provisiones y Reservas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Reconstitución de Reservas, Proyecto de Distribución de Pérdidas, Informe del Síndico, Informe de Auditoría Externa y nómina de los integrantes del Consejo de Administración con indicación del cargo que ocupan, todo lo expuesto corresponde al balance del Ejercicio cerrado el 30-09-07; Punto Tercero: Autorización de la Asamblea para que sea retribuido el trabajo personal realizado por los consejeros y el Síndico en el cumplimiento de la actividad institucional; Punto Cuarto: Autorización para que el Consejo de Administración gestione créditos y subsidios ante Organismos Provinciales, Nacionales y/o bancarios, destinados al desarrollo de actividades previstas en el artículo quinto del Estatuto Social. Punto Quinto: elección de tres Consejeros Titulares y un Consejero suplente por finalización de mandato. Punto Sexto: Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por finalización de mandato.

Bto. 39842  
30/1/2008 (1 P.) \$ 20,00

(\*)

El Consejo Directivo de la **ASOCIACION MUTUAL VETERANOS ARGENTINOS**, convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria para el día 28-02-2008 a las 18.00 hs. en el domicilio de calle Chile 6419 del Distrito de Villa Nueva del Departamento de Guaymallén de la provincia de Mendoza, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Informe de la Asamblea fuera de término. 2- Lectura de la Asamblea anterior. 3- Elección de 2 socios para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 4- Consideración y aprobación de la memoria, informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al balance irregular de fecha 01-03-2006 al 31-10-2006. 5- Consideración y balance general, Inventario, cuenta de gastos y recursos, Informe del auditor externo e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31-10-2007. 6- Informe de lo actuado por el Consejo Directivo. 7- Consideración y tratamiento de la deuda en concepto de pago Art. 9.

Bto. 39843  
30/1/2008 (1 P.) \$ 10,00



**Irrigación y Minas**

Expte. Irrigación 75719 Luis y María Fernández perforará en su propiedad de Calle Sadec s/n Fray Luis Beltrán, 140 mts. 12 pulgadas.

Bto. 39834  
29/30/1/2008 (2 P.) \$ 2,50

Expte. Irrigación 9483 Fideicomiso Los Arbolitos perforará en su propiedad de callejón comunero con salida a Ruta Provincial N° 94, Los Chacayes, Tunuyán, 200 mts. 12 pulgadas.

Bto. 39834  
29/30/1/2008 (2 P.) \$ 5,00

(\*)

Irrigación, Expte. 75739-SM, Aceitera General Deheza S. A. perforará 220 m en 12"/8", su propiedad de calle Pública y Los Sanjuaninos, Jocolí - Lavalle.

Bto. 39866  
30/31/1/2008 (2 Pub.) \$ 2,50



**Notificaciones**

Municipalidad de Godoy Cruz  
- Expediente N° 13103-I-2006 caratulado «Inscripción General y Fiscalización - Inscripción realiza-

da en propiedad ubicada en Calle Magallanes N° 1285 - Padrón N° 26717». Notifica al Sr. **GIUNTA MARIA ANGELA**, con domicilio desconocido, propietario del inmueble ubicado en calle Magallanes N° 1285 de Godoy Cruz, Padrón Municipal N° 26717, que mediante Resolución N° 2723/07, se le sancionó con una multa de Pesos doscientos (\$ 200,00), más el cinco (05) por ciento de gastos administrativos, por la alteración de la higiene y salubridad pública, más el pago de las tareas de desinsectación y desratización y limpieza efectuadas por la Municipalidad de Godoy Cruz, las que ascienden a la suma de Pesos dos mil ciento noventa y cuatro con 84/100 (\$ 2.194,84) montos éstos que deberán ser abonados dentro de los diez (10) días hábiles, a partir de la publicación del presente edicto, caso contrario se gestionará el cobro de los mismos por Vía de Apremio.

C.A.D. 12680

28/29/30/1/2008 (3 P.) A/C 33 frac.

Municipalidad de Godoy Cruz

- Expediente N° 16736-I-2007 caratulado «Inspección General y Fiscalización - Inspección realizada en propiedad ubicada en Calle Zaporta B. N° 2967 - Padrón N° 17502». Notifica al Sr. **VALOT RICARDO HUMBERTO**, con domicilio desconocido, propietario del inmueble ubicado en calle Zaporta B. N° 2967 de Godoy Cruz, que en el término de diez (10) días hábiles, a partir de la publicación del presente edicto, realice o presente pruebas de haber realizado la limpieza, desratización y desinsectación del citado inmueble, bajo apercibimiento de ley. Caso contrario los trabajos serán realizados por personal de la comuna y los gastos que demanden dichos trabajos serán con cargo al titular del inmueble empadronado bajo el N° 17502, más la multa correspondiente conforme lo establecen las normas vigentes.

C.A.D. 12680

28/29/30/1/2008 (3 P.) A/C 24 frac.

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) **PINEIRA CATALDO o PIÑEIRA CATALDO EMILIA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 39733

24/25/28/29/30/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) **LLAÑES ROMERO HECTOR** para reclamos derechos

Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente

Bto. 39761

24/25/28/29/30/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **LLAÑES ROMERO HECTOR**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 74-C-08. Beatriz Quiroga.

Bto. 39762

24/25/28/29/30/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **JORGE JUSTINIANO ANTONIO CISTERNAS GALIGNIANA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 39749

25/28/29/30/31/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **CARLOS ALEJANDRO RAMON ESTRELLA BOUGUET o ESTRELLA BOUGUET** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 39763

25/28/29/30/31/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios de **MARGARITA PUIQUERIA DAL TEZZON GUIZZO** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 39758

25/28/29/30/31/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ROSA OYARZABAL ORMAZABAL** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 39781

25/28/29/30/31/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios de **DUFFO o DUFFO CORONEL BENITO** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 39786

25/28/29/30/31/1/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) **ANTON VELASCO MARTA ELENA o MARTA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 39815

29/30/31/1 y 1/4/2/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios de **VEGA GONZALEZ RAMON ANTO-**

**NIO** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente

Bto. 39819

29/30/31/1 y 1/4/2/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios de **LOPEZ CONA LUIS RAUL** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 39830

29/30/31/1 y 1/4/2/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios de **FELIX CABRERA CHAVERO** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 22181

29/30/31/1 y 1/4/2/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios de **EDUARDO ANTONIO HERRERA SOLORZA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 22182

29/30/31/1 y 1/4/2/2008 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **ENRIQUE SANCHEZ LAHOZ** citase a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Escribanos a reclamar derecho pensionario bajo apercibimiento de ley. Alfredo Martín Bermejillo, Contador a/c Gerencia. Bto. 39835

28/29/30/31/1 y 1/2/2008 (5 P.)

\$ 6,25

(\*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios de **NACIFF MAURE o NASIFF MAURE EDUARDO EMILIO** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 39853

30/31/1 y 1/4/5/2/2008 (5 P.) \$ 6,25

(\*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MARIA TERESA CAVALLO TRONCOSO o CAVALLO GALANTE** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 39851

30/31/1 y 1/4/5/2/2008 (5 P.) \$ 6,25

(\*)

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **CLEMIRA ALCIRA PIZARRO CHIMINELLI** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 39873

30/31/1 y 1/4/5/2/2008 (5 P.) \$ 6,25

(\*)

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **JUANA BETTES MORALES** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 39871

30/31/1 y 1/4/5/2/2008 (5 P.) \$ 6,25

(\*)

A herederos de **MALDONADO RUIZ MIGUEL ANGEL**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 79.688. Beatriz Quiroga. Bto. 39884

30/31/1 y 1/4/5/2/2008 (5 P.) \$ 6,25



Gustavo Suárez, Agrimensor mensurará 90857,00 m2 propiedad de Antonio Aguirre Aguirre, ubicada en calle N° 1, 300 mts. al Sur de Carril del Centro, Phillips, Junín. Expte. N° 44/A/2008. Febrero 4, 16 horas.

Bto. 39611

28/29/30/1/2008 (3 P.) \$ 7,50

Gustavo Suárez, Agrimensor mensurará 39.188,00 m2 propiedad de Antonio Aguirre Aguirre, ubicada en calle N° 1, 543 mts. al Sur de Carril del Centro, Phillips, Junín. Expte. N° 43/R/2008. Febrero 4, 16.30 horas.

Bto. 39630

28/29/30/1/2008 (3 P.) \$ 7,50

Roberto Moltisanti, Agrimensor, mensurará para obtención título supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58 la propiedad de Felipe, Alfredo y José Maron de la siguiente forma: Polígono A, pretendida por Horacio Pérez (L.E. 6.907.267) aproximadamente 55.000,00 m2. Límites: Norte y Sur: Alfredo, Felipe y José Maron, Este: Calle Videla y Oeste: Calle Olmos o Bellene y Alfredo, Felipe y José Maron. Polígono B, pretendida por Juan Miguel Maron (L.E. 8.154.920) aproximadamente 98.000,00 m2. Límites: Norte: Alfredo, Felipe y José Maron, Sur: María Saso de Rogerone, Este: Calle Videla y Oeste: Calle Olmos o Bellene y Alfredo, Felipe y José Maron. Ubicación y Punto de Encuentro: Calle Olmos o Bellene 469 mts. al Sur de Ruta Provincial 50 (Costado Oeste) Alto Verde, San Martín. Expediente 9441-P-2007. Febrero 4, hora 17.00.

Bto. 39798

28/29/30/1/2008 (3 P.) \$ 30,00

Juan Ginart Ing. Agrimensor mensurará 50 ha. propietario Mario Tittarelli. Calle El Zampalito s/n a 500 mts. Norte de calle El Alamo o Ruta Provincial 96 costado Este, Cordón del Plata Tupungato. Expte. 158-T/08. Febrero 4. Hora 9.00.

Bto. 39798  
28/29/30/1/2008 (3 P.) \$ 7,50

Agrimensor Alberto López Campini, mensurará 125,28 m2 Arturo Ortiz, Juan Díaz de Solís 316, Las Cañas, Guaymallén. Febrero 4, hora 18. Expte. 671-O-08. Bto. 39798

28/29/30/1/2008 (3 P.) \$ 3,75

Sergio Calori, Agrimensor, mensurará y fraccionará 1480,29 m2 de Carlos David González y Federico Enrique Gómez, Lote 39 Barrio Ciceroni. Ubicados sobre Callejón Comunero de Indivisión Forzosa «A» Costado Norte 25 mts. Este Callejón «B» y por éste 160 mts. Norte de Azcuénaga s/n 1450 mts. Oeste de Maza, Lunlunta, Maipú. Se cita a condóminos de dichos callejones. Febrero 4, hora 18. Expte. 708-G-08.

Bto. 39798  
28/29/30/1/2008 (3 P.) \$ 15,00

Sergio Calori Agrimensor, mensurará aproximadamente parte de mayor extensión, 4000 m2 de Bgas. y Vdos. Dumit S.A. Pretendidos por Yolanda Agüero de Fernández, Gestión Título Supletorio Ley 14159 Dto. 5756-58, Calle San Pedro 206 San Roque, Maipú. Límites: Norte: Antonio Córdoba Hernández, Sur: Héctor Loretti, Este: El Titular, Oeste: Calle San Pedro. Febrero 4. Hora 19. Expte. 707-A-08.

Bto. 39798  
28/29/30/1/2008 (3 P.) \$ 15,00

Carlos Heluani, Ingeniero Agrimensor mensurará 170,57 m2 propiedad de Juan Cantos. Calle Corrientes 326, Ciudad, Capital. Febrero 5, hora 19. Expediente. 706-B-2008.

Bto. 39798  
28/29/30/1/2008 (3 P.) \$ 3,75

Guillermo Notti, Ingeniero Agrimensor, mensurará 1 ha. 3000 m2, propiedad Ricardo Silva y Otros, ubicada: desde la intersección de Ruta Panamericana y Ferrocarril a 339 mts. al Norte y por servidumbre a 2326.15 mts. al Oeste, luego gira al Norte en 239,16 mts. y luego al Oeste en 637.33 mts., costado Sur. Punto de

encuentro Ruta Panamericana y Calle Pueyrredón, Sierras de Encalada, Las Heras. Febrero 4. Hora 7. Exp. 351/S/2008. Bto. 39804

28/29/30/1/2008 (3 P.) \$ 15,00

Eduardo Sisinni Agrimensor mensurará y fraccionará 2.109,57 m2, propiedad Cymbe Line Sociedad Anónima, ubicada frente callejón Comunero Indivisión Forzosa Casa 22 con salida a Calle Pueyrredón N° 1.090 Chacras de Coria Luján de Cuyo. Se cita a Condóminos e interesados de dicho Callejón. Febrero 5. Hora 8.30. Expte. N° 658-C-08. Bto. 39831

29/30/31/1/2008 (3 P.) \$ 11,25

Agrimensor Adolfo Riofrío mensurará 1 ha. 6568,27 m2. Propietario Orlando Rubén Giordano, Carlos Omar Giordano. Ubicada sobre Pasillo Comunero con salida a Godofredo Paladini N° 881, Distrito Kilómetro 11, Departamento Guaymallén. Febrero 5. Hora 17.30. Expediente 626 G 2008. Bto. 39831

29/30/31/1/2008 (3 P.) \$ 7,50

Eduardo Sisinni Agrimensor mensurará 564 m2 propiedad de: Carlos Orlando Knaver (Título I); 355,20 m2 de Francisco Vicente Moreno (Título II) y 144 m2 (Parte Mayor Extensión) de Manuel Torrejón Cortes (Título III), obtención Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58, pretende Mario Ezio Gardonio ubicada Independencia 2.647, El Plumerillo, Las Heras. Límites: Norte: Calle Independencia e Ignacio Espósito. Sur: Raúl Roldán, calle Moyano y Manuel Torrejón Cortes. Este: Daniel Alfredo Privitera; Ignacio Espósito; Alicia Cristina Casadidio y Manuel Torrejón Cortes. Oeste: Roberto Martino, Oscar Demetrio Bullones, Club Social, Deportivo y Cultural Benjamín Matienzo y María Dolores Pellicer Tarraso, Vicenta María Pellicer Tarraso, Rosario Pellicer Tarraso, Vicente Pellicer Tarraso, José Pellicer Tarraso. Febrero 5. Hora 10.30. Expte. N° 736-G-2008. Bto. 39831

29/30/31/1/2008 (3 P.) \$ 26,25

Agrimensor Marcelo Bugarín, cita a condóminos callejón comunero Barrio La Capilla, Vistalba, Luján de Cuyo. Mensurará y fraccionará 3.726,76 m2 propietario Raúl Feliciano Del Monte, ubicada Fermoselle 2966, Vistalba, Luján de Cuyo. Expte. 13.534-D-07.

Hora 10. Febrero 5. Bto. 39831  
29/30/31/1/2008 (3 P.) \$ 7,50

Agrimensor Adolfo Riofrío mensurará 254 ha. 1012,20 m2. Propietario Baimen S.A. Ubicada Ruta Provincial N° 27 (calle San Juan) s/n, a 517,36 mts. al Norte de calle Santa Lucía, costado Oeste, Distrito San Francisco, Departamento Lavalle. Febrero 5. Hora 17.30. Expediente N° 720/B/2008. Bto. 39831  
29/30/31/1/2008 (3 P.) \$ 11,25

Agrimensor Marcelo Bugarín, cita condóminos Callejón comunero salida calle El Pastal costado Norte 1900 metros Este Ruta Nacional 40, El Pastal, Las Heras, ya que mensurará y fraccionará 85.211,28 m2 aproximadamente, propietarios Juan Aristides Petunchi; Dora Mercedes Ungaretti, ubicada intersección Calle El Pastal y dicho callejón, esquina Noroeste. Expte. 15823/U/2007. Febrero 5. Hora 9.00. Bto. 39831  
29/30/31/1/2008 (3 P.) \$ 11,25

Julio Arranz, Agrimensor, mensurará 1.389,00 m2, propiedad Enrique Cáceres, ubicada Carril Los Alamos s/n esquina Noreste calle Los Salamanquinos, Fray Luis Beltrán, Maipú. Expediente 11550/O/2007. Febrero 5, hora 17.30. Bto. 39834  
29/30/31/1/2008 (3 P.) \$ 7,50

Eleodoro Irusta, Agrimensor mensurará febrero 5, 9 horas propiedad Bodegas y Viñedos Gargantini, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, Ruta Provincial 62, costado Oeste a 762 metros Sur de Calle Libertad, pretendida título supletorio (Ley 14159, Dec. 5756/58) por Antonio Eduardo Santagati. Límites: Norte y Oeste: Piatta Rinaldo e Hijos S.R.L., Sud: Alfredo Vicente Catena, Este: Ruta Provincial N° 62. Distrito La Libertad, Rivadavia. Sup.= 9181,75 m2. Expte. 43-S-08. Bto. 39834  
29/30/31/1/2008 (3 P.) \$ 15,00

Daniel H. Chávez, Agrimensor mensurará 333 m2 aprox., propiedad de Gobierno de la Provincia de Mendoza (Art. 2342 inc. 1° del Código Civil) pretendida por Juan Salvador Romo Castro, para gestión Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Calle Variante La Rocca s/n, a 866 mts. Este Ruta

Provincial N° 89, Potrerillos, Luján de Cuyo. Límites: Norte: Calle Variante La Rocca, Sur: Arroyo Las Vacas, Este: Pedro Teodoro Franso. Oeste: Alejandro Daniel Marcovecchio. Febrero 5. Hora: 16. Expte. 737-R-08. Bto. 39834  
29/30/31/1/2008 (3 P.) \$ 18,75

(\*)

Ing. Carlos Jaliff, mensurará 864,80 m2, 3733,08 m2 y 1806,20 m2 propietario Instituto Provincial de la Vivienda. Gervasio Ortiz y Moreno. Ciudad General Alvear. Expte. 157-S-2008. Febrero 06, hora 16. Bto. 39866  
30/31/1 y 1/2/2008 (3 Pub.) \$ 7,50

(\*)

Ing. Carlos Jaliff, mensurará 300 m2 propietario Pascual Saponara y otra. Irigoyen 376. Ciudad General Alvear. Expte. 158-T-2008. Febrero 06, hora 18. Bto. 39866  
30/31/1 y 1/2/2008 (3 Pub.) \$ 3,750

(\*)

Eduardo Sueta, Agrimensor, mensurará 196 m2 propietario Dionisio del Carmen Romero. Rufino Ortega 677. Ciudad Malargüe. Expte. 142-M-2008. Febrero 06, hora 18. Bto. 39866  
30/31/1 y 1/2/2008 (3 Pub.) \$ 3,75

(\*)

Andrés Korewa, Agrimensor, mensurará 400,00 m2 propietario Oscar Merlo. Calle Laprida 270. Ciudad General Alvear. Expte. 146-M-2008. Febrero 06, hora 18. Bto. 39866  
30/31/1 y 1/2/2008 (3 Pub.) \$ 3,75

(\*)

Andrés Korewa, Agrimensor, mensurará 209,00 m2 propietario Maria Isabel Hernandez Cotal y otros. Calle Tricerri 202. Ciudad General Alvear. Expte. 145-H-2008. Febrero 06, hora 17. Bto. 39866  
30/31/1 y 1/2/2008 (3 Pub.) \$ 7,50

(\*)

Rodolfo Genovesi, Agrimensor, mensurará para Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58 Propietario: Tractosur Sacya Pretende: Ali Feizal Sat. Calle Bertani esquina San Francisco esq. S-W. Las Paredes, San Rafael. Expte. 171-S-2008. Límites: Norte: Calle San Francisco, Sur: Sánchez Jorge Alberto y Vergara Robles Héctor, Este: calle Bertani, Oeste:

Montes de Oca Elsa. Febrero 06 hora 18.  
Bto. 39866  
30/31/1 y 1/2/2008 (3 Pub.) \$ 15,00

(\*)

Roberto Rodrigo Agrimensor mensurará 40245462,60 m2 propiedad Stella Maris Mortarotti. Huelga de servidumbre de paso entrada km 131 a 17 km al Este de Ruta Provincial 153. Monte Coman. San Rafael. Punto de reunión calle Godoy Cruz 473. Ciudad. San Rafael. Expte. 155-M-2008. Febrero 06, hora 10.  
Bto. 39866  
30/31/1 y 1/2/2008 (3 Pub.) \$ 11,25

(\*)

Norberto Monzalvo, Agrimensor, mensurará 300 m2 propietario Facundo Alfredo Cuartara. Calle Colombia 335. Ciudad San Rafael. Expte. 162-C-2008. Febrero 06, hora 9.  
Bto. 39866  
30/31/1 y 1/2/2008 (3 Pub.) \$ 3,75

(\*)

Ing. Rodolfo Ferraro mensurará 3553 Ha 643,69 m2 propietario Appiolazza Hector. Ruta Ganadera 29 km al Sur de Ruta Nacional 146 y a 33 km al Suroeste de la Horqueta. Monte Coman. San Rafael. Lugar Campo La Isla. Expte 163-Z-2008. Febrero 06, hora 9.  
Bto. 39866  
30/31/1 y 1/2/2008 (3 Pub.) \$ 11,25

(\*)

Ing. Rodolfo Ferraro mensurará 2254 Ha 5687,86 m2 propietario Guevara Nicolás. Ruta Ganadera 29 km al Sur de Ruta Nacional 146 y a 33 km al Suroeste de la Horqueta. Monte Coman. San Rafael. Lugar Campo Los Algarrobos Expte 124-M-2008. Febrero 06, hora 10.  
Bto. 39866  
30/31/1 y 1/2/2008 (3 Pub.) \$ 11,25

(\*)

Ing. Mauro Jaliff, mensurará 625,00 m2 de María Agueda Martínez de Carrillo. Río Negro 340. Real del Padre. San Rafael. Expte. 178-D-2008. Febrero 06, hora 14.  
Bto. 39866  
30/31/1 y 1/2/2008 (3 Pub.) \$ 7,50

(\*)

Luis Sella, Agrimensor, mensurará 10.397,00 m2 aproximadamente parte mayor extensión propiedad Elvira Albino Luconi, Marisol Coletto, Callejón de Servidumbre s/nº, con salida a calle Asis-

tente Ubilla, 45 mts. Este calle Belgrano, 572 mts. Sur calle Asistente Ubilla, costado Oeste, Villa, Tupungato. Febrero 6 Hora 13.00. Expte 785-C-2008.  
Bto. 39893  
30/31/1 y 1/2/2008 (3 Pub.) \$ 11,25

(\*)

Agrimensor Jorge Luis Labarba mensurará 1325,44 m2 parte mayor extensión, propiedad de Francisco Santander, con frente a Pasillo Comunero de In-división Forzosa costado sur y Acceso Público de Ruta Provincial 50 costado oeste cuya entrada se encuentra a 508 metros al sur de calle Vega, Ramblón, San Martín. Febrero 6, hora 10. Se cita a los Condóminos del Pasillo Comunero. Expediente N° 86-S-08.  
Bto. 39893  
30/31/1 y 1/2/2008 (3 Pub.) \$ 15,00

(\*)

Rafael Ferreyra, Agrimensor, mensurará 112.18 m2 de Graciela del Carmen Peña y Lillo de Peroni, pretendida por Gladis del Carmen Navarro, Gestión Título Supletorio Ley 14.159, Decreto 5756/58. Límites: N: calle Florida N° 199, S: Carlos Marcelo Rampone, E: Pasillo comunero de María Estela Godoy y otros y O: Emilio Rubén Gonzalez, Dorrego, Guaymallén. Expte 778-N-08. Febrero 6 Hora 10.  
Bto. 39893  
30/31/1 y 1/2/2008 (3 Pub.) \$ 15,00

(\*)

Tirso Andía, Ingeniero Agrimensor, mensurará 40 ha 9304,92 m2 propietarios Pedro Sergio Bertona, Adriana Rosa Bertona, Gustavo Enrique Bertona y Arturo Bertona. Ubicación La Legua s/n, costado Oeste, a 1600 metros al sur de calle Los Sauces, Distrito Rodríguez Peña, Departamento Junín. Punto de encuentro Mariano Moreno 48. Ciudad, Rivadavia, Febrero 6, 12.00 hs. Expediente 537-B-07.  
Bto. 39893  
30/31/1 y 1/2/2008 (3 Pub.) \$ 11,25

(\*)

Ingeniero Agrimensor Guillermo Notti mensurará 711.87 m2 propiedad Juan Carlos Alvarez (H), ubicada calle Schauman s/nº, costado este a 73.00 m. al norte de calle Cangallo, Villa Nueva, Guaymallén. Febrero 6 hora 9. Expediente 788-A-2008.  
Bto. 39893  
30/31/1 y 1/2/2008 (3 Pub.) \$ 7,50

(\*)

Roberto Bär, Agrimensor, mensurará 325.32 m2 propiedad Francisco Agustín Pedro Coccioni, Almirante Brown 243. Ciudad, Godoy Cruz. Febrero 6 Hora 9.00. Expediente 770-C-2008.  
Bto. 39893  
30/31/1 y 1/2/2008 (3 Pub.) \$ 3,75



El Sr. César Dante Calluela con domicilio en calle El Pehuénche N° 1731 de la ciudad de San Rafael Mza. DNI 23.409.552, transfiere el Fondo de Comercio Rubro Kiosco Despensa. Ubicado en calle Balloffet N° 18 de la localidad de San Rafael con N° de Legajo o Cuenta Municipal N° 19.215, N° de expediente 19.547-08; Al Sr. Ricardo Martín López DNI 25.321.428 con domicilio en calle San Juan 735 de la ciudad de San Rafael Mza. Reclamos de Ley Balloffet 18.  
Bto. 22178  
25/28/29/30/31/1/2008 (5 P.) \$ 25,00

Transferencia de Fondo de Comercio. Vendedor Lorena Florencia Caron, CUIT N° 27-25620266-8 con domicilio legal en Remedios Escalada 2201, Ciudad, Mendoza, transfiere Fondo de Comercio establecimiento **DIETETICA CUMBRE ANDINA** ubicado en Entre Ríos 48, Ciudad, Mendoza. Compradora Silvia Mónica Girón, CUIT N° 27-21526833-6, domiciliada en Santiago del Estero 860, Ciudad, Mendoza. Reclamos de ley: Entre Ríos 48, Mendoza.  
Bto. 39792  
25/28/29/30/31/1/2008 (5 P.) \$ 25,00



(\*)

**OGA S.A.** - Comunica que por Asamblea del 14/09/2007 se resolvió designar nuevos Directores: Órgano de administración: Director Titular y Presidente: Gustavo Federico Berron, DNI 22.316.420 y Ariel Hernán Berron, DNI 17.621.086, los cuales ejercerán sus funciones por el término de 3 ejercicios.  
Bto. 39848  
30/1/2008 (1 P.) \$ 3,75

(\*)

**NT GROUP S.A.** - Comunica que por Asamblea del 20/04/2007

se resolvió designar nuevos Directores: Órgano de administración: Director Titular y Presidente: Ariel Hernán Berron, DNI 17.621.086 y, Director Suplente: José Luis Romero, DNI 17.257.336, los cuales ejercerán sus funciones por el término de 3 ejercicios.  
Bto. 39849  
30/1/2008 (1 P.) \$ 3,75

(\*)

**GRUPO INTERPROFESIONAL DE PRODUCTOS AUTOMOVILES SL** - Comunica que con fecha 21 de julio de 2007, resolvió su inscripción conforme Art. 123 LSC, designando como representante a María Florencia Delucchi, DNI 24.496.655, con domicilio en Calle Granaderos 2149, Capital, Mendoza, estableciendo domicilio legal de la sociedad y del Administrador en Calle Granaderos 2149, Capital, Mendoza. Datos de inscripción: Registro Mercantil de Madrid Tomo 12807, Libro 0, Folio 97, sección 8, hoja número M-205595, inscripción primera, el 20/02/1998, con domicilio en calle Alberto Aguilera, 5, Segundo «D», Madrid, España.  
Bto. 39850  
30/1/2008 (1 P.) \$ 6,25

(\*)

**MARINOZ S.R.L.** - Se comunica que por instrumento privado los Doctores José Alberto Martínez y Hugo Roque Nozar han cedido la totalidad de las cuotas y demás derechos sociales de Marinoz S.R.L. con domicilio en calle Almirante Brown 130 de la Ciudad de General San Martín, Mendoza, a favor de los señores Mónica Patricia Contreras, DNI 18.365.771; Mario Héctor Vásquez, DNI 31.806.702, y Clara Angela Torres, DNI 12.054.720, en igual proporción.  
Bto. 39622  
30/1/2008 (1 P.) \$ 6,25

(\*)

**MARI MARI S.A.** - En la sede social de MARI MARI S.A. de calle San Martín 1052, 3º Piso, Oficina 17 de la ciudad de Mendoza, al 25 de Septiembre de 2007 siendo las 10:00 horas, se reúnen los accionistas en Asamblea Extraordinaria Unánime N° 2 convocada de conformidad a lo establecido en el Acta de Directorio N°5 del 24 de Septiembre de 2007. Preside la Asamblea el señor Julio Cesar Pulisich quien procede a verificar el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea e informa que la presente re-

unión se desarrolla con la presencia del cien por ciento de los accionistas que representan el cien por ciento de la voluntad social de conformidad a la registración que surge del libro de Registro y Asistencia a Asambleas y que representan un capital de pesos doce mil (\$12.000,00) representado por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción de pesos cien (\$ 100,00) de valor nominal cada una. Existiendo quórum suficiente y habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por el artículo 237 de la ley 19550, el Presidente del Directorio declara constituida la Asamblea para tratar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos Accionistas para que procedan a firmar el acta respectiva. 2- Aumento de Capital en cumplimiento de obligaciones Preexistentes. Consideración del Art. 197 de la L.S.C. 3- Autorizaciones. A continuación se pasa a tratar: Primer Punto: Se designa por unanimidad al Sr. Julio Cesar Pulisich y al Sr. Antonio Torre para que procedan a firmar el acta respectiva. Segundo Punto: Luego de analizar el tema, los Sres. Accionistas aprueban por unanimidad elevar el capital en la suma de Pesos diecinueve mil (\$ 19.000,00), mediante la capitalización de Aportes Irrevocables realizados oportunamente, cuyos compromisos quedaron plasmados en el convenio firmado el día 28 de septiembre del 2006. Los accionistas dan su conformidad de acuerdo con lo establecido en el art. 197 de la L.S.C. y cumpliendo con lo que el dispone, ya que se ha incluido en el orden del día y las suscripciones son en pago de obligaciones preexistentes. Por lo expuesto, el aumento eleva el Capital de la suma de pesos doce mil (\$ 12.000,00) a la suma de pesos treinta y un mil (\$ 31.000,00). Por lo tanto la suscripción e integración aprobadas por unanimidad son las siguientes: El Sr. Julio Cesar Pulisich DNI Nº 17.946.604, accionista, suscribe e integra con aportes irrevocables la suma de pesos cuatro mil setecientos (\$ 4.700,00) representado por cuarenta y siete acciones (47) de pesos cien (\$ 100,00) de valor nominal cada una, las acciones serán ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción; el Sr. Antonio Torre D.N.I. Nº 17.573.113, accionista, suscribe e integra con aportes irrevocables la suma de

pesos cuatro mil setecientos (\$ 4.700,00) representado por cuarenta y siete acciones (47) de pesos cien (\$ 100,00) de valor nominal cada una, las acciones serán ordinarias nominativas no endosables una con derecho a un voto por acción, y el Sr. Peter James Mullens Pasaporte Nº E1.000.048, accionista, suscribe e integra con aportes irrevocables la suma de pesos nueve mil seiscientos (\$ 9.600,00) representado por noventa y seis acciones (96) de pesos cien (\$ 100,00) de valor nominal cada una, las acciones serán ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. El Sr. Julio Cesar Pulisich y el Sr. Antonio Torre manifiestan que renuncian el derecho de preferencia y al derecho a acrecer (art. 194 Ley de Sociedades), por lo que con el aumento de capital aprobado, la tenencia accionaria de cada socio es la siguiente: Julio Cesar Pulisich: 77 acciones ordinarias nominativas no endosables una con derecho a un voto por acción de pesos cien (\$100,00) de valor nominal cada una; Antonio Torre: 77 acciones ordinarias nominativas no endosables una con derecho a un voto por acción de pesos cien (\$100,00) de valor nominal cada una; Peter James Mullens: 156 acciones ordinarias nominativas no endosables una con derecho a un voto por acción de pesos cien (\$100,00) de valor nominal cada una. Tercer Punto: Autorizaciones. El presidente manifiesta que es necesario designar a las personas que estarán autorizadas para actuar en nombre y representación de la Sociedad ante las autoridades de la Dirección de Personas Jurídicas y Registro Publico de Sociedad Anónimas. Al respecto se decide por unanimidad designar al Sr. Presidente, al Sr. Carlos Antonio Rodriguez DNI Nº 30.837.389 y el Sr. Rodolfo Martín Arlotta DNI Nº 24.020.529 a efectuar todas las tramitaciones necesarias tanto para obtener la inscripción del aumento de capital, como así también las modificaciones, inscripción de Directores y cualquier otro tramite inherente a las decisiones adoptadas hasta completar los tramites respectivo, como así también podrá contestar observaciones, efectuar modificaciones y/o retirar el expediente de la sociedad todas las veces que fuese necesario. Sin otro punto que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 11:30 horas del

lugar y fecha indicada up-supra, previa lectura y ratificación de forma y contenido.

Bto. 39891

30/1/2008 (1 Pub.) \$ 65,00

(\*)

**MARI MARI S.A.** En la sede social de MARI MARI S.A. de calle San Martín 1052, 3º Piso, Oficina 17 de la ciudad de Mendoza, al 01 de Noviembre de 2007 siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas en Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 3 convocada de conformidad a lo establecido en el Acta de Directorio Nº6 del 01 de Noviembre de 2007. Preside la Asamblea el señor Julio Cesar Pulisich quien procede a verificar el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea e informa que la presente reunión se desarrolla con la presencia del cien por ciento de los accionistas que representan el cien por ciento de la voluntad social de conformidad a la registración que surge del libro de Registro y Asistencia a Asambleas y que representan un capital de pesos treinta y un mil (\$31.000,00) representado por 310 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción de pesos cien (\$ 100,00) de valor nominal cada una. Existiendo quórum suficiente y habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por el artículo 237 de la ley 19550, el Presidente del Directorio declara constituida la Asamblea para tratar el siguiente orden del día: 1- Aumento de Capital en cumplimiento de obligaciones Preexistentes. Consideración del Art. 197 de la L.S.C. 2- Elección de dos Accionistas para que procedan a firmar el acta respectiva. 3- Autorizaciones. A continuación se pasa a tratar: Primer Punto: Luego de analizar el tema, los Sres. Accionistas aprueban por unanimidad elevar el capital en la suma de Pesos Ochenta mil (\$ 80.000,00), mediante la capitalización de Aportes Irrevocables realizados oportunamente por el señor Peter James Mullens, cuyos compromisos quedaron plasmados en el convenio firmado el día 26 de septiembre del 2007. Los accionistas dan su conformidad de acuerdo con lo establecido en el art. 197 de la L.S.C. y cumpliendo con lo que el dispone, ya que se ha incluido en el orden del día y las suscripciones son en pago de obligaciones preexistentes. Por lo expuesto, el aumento eleva el Capital de la suma de pesos treinta y

un mil (\$ 31.000,00) a la suma de pesos ciento once mil (\$ 111.000,00). Por lo tanto la suscripción e integración aprobada por unanimidad es la siguiente: el Sr. Peter James Mullens Pasaporte Nº E1.000.048, accionista, suscribe e integra con aportes irrevocables la suma de pesos Ochenta mil (\$ 80.000,00) representado por ochocientas acciones (800) de pesos cien (\$ 100,00) de valor nominal cada una, las acciones serán ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. El Sr. Julio Cesar Pulisich y el Sr. Antonio Torre manifiestan que renuncian el derecho de preferencia y al derecho a acrecer (art. 194 Ley de Sociedades), por lo que con el aumento de capital aprobado, la tenencia accionaria de cada socio es la siguiente: Julio Cesar Pulisich: 77 acciones ordinarias nominativas no endosables una con derecho a un voto por acción de pesos cien (\$100,00) de valor nominal cada una; Antonio Torre: 77 acciones ordinarias nominativas no endosables una con derecho a un voto por acción de pesos cien (\$100,00) de valor nominal cada una; Peter James Mullens: 956 acciones ordinarias nominativas no endosables una con derecho a un voto por acción de pesos cien (\$100,00) de valor nominal cada una. Segundo Punto: Se designa por unanimidad al Sr. Julio Cesar Pulisich y al Sr. Antonio Torre para que procedan a firmar el acta respectiva. Tercer Punto: Autorizaciones. El presidente manifiesta que es necesario designar a las personas que estarán autorizadas para actuar en nombre y representación de la Sociedad ante las autoridades de la Dirección de Personas Jurídicas y Registro Publico de Sociedad Anónimas. Al respecto se decide por unanimidad designar al Sr. Presidente, al Sr. Carlos Antonio Rodriguez DNI Nº 30.837.389 y el Sr. Rodolfo Martín Arlotta DNI Nº 24.020.529 a efectuar todas las tramitaciones necesarias tanto para obtener la inscripción del aumento de capital, como así también las modificaciones, inscripción de Directores y cualquier otro tramite inherente a las decisiones adoptadas hasta completar los tramites respectivo, como así también podrá contestar observaciones, efectuar modificaciones y/o retirar el expediente de la sociedad todas las veces que fuese necesario. Sin otro punto que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 11:30 horas

del lugar y fecha indicada up-supra, previa lectura y ratificación de forma y contenido.

Bto. 39889  
30/1/2008 (1 Pub.) \$ 65,00

(\*)

**MARI MARI S.A.** En la sede social de MARI MARI S.A. de calle San Martín 1052, 3º Piso, Oficina 17 de la ciudad de Mendoza, al 03 de Enero de 2008 siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas en Asamblea Extraordinaria Unánime N° 4 convocada de conformidad a lo establecido en el Acta de Directorio N°7 del 03 de Enero de 2008. Preside la Asamblea el señor Julio Cesar Pulisich quien procede a verificar el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea e informa que la presente reunión se desarrolla con la presencia del cien por ciento de los accionistas que representan el cien por ciento de la voluntad social de conformidad a la registración que surge del libro de Registro y Asistencia a Asambleas y que representan un capital de pesos Ciento once mil (\$111.000,00) representado por 1.110 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción de pesos cien (\$ 100,00) de valor nominal cada una. Existiendo quórum suficiente y habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por el artículo 237 de la ley 19550, el Presidente del Directorio declara constituida la Asamblea para tratar el siguiente orden del día: 1- Aumento de Capital en cumplimiento de obligaciones Preexistentes. Consideración del Art. 197 de la L.S.C. 2- Elección de dos Accionistas para que procedan a firmar el acta respectiva. 3- Autorizaciones. A continuación se pasa a tratar: Primer Punto: Luego de analizar el tema, los Sres. Accionistas aprueban por unanimidad elevar el capital en la suma de Pesos Ciento cincuenta y siete mil (\$157.000,00), mediante la capitalización de Aportes Irrevocables realizados oportunamente por el señor Peter James Mullens, cuyos compromisos quedaron plasmados en el convenio firmado el día 27 de diciembre del 2007. Los accionistas dan su conformidad de acuerdo con lo establecido en el art. 197 de la L.S.C. y cumpliendo con lo que el dispone, ya que se ha incluido en el orden del día y las suscripciones son en pago de obligaciones preexistentes. Por lo expuesto, el aumento eleva el Capital de la

suma de pesos ciento once mil (\$ 111.000,00) a la suma de pesos doscientos sesenta y ocho mil (\$ 268.000,00). Por lo tanto la suscripción e integración aprobada por unanimidad es la siguiente: el Sr. Peter James Mullens Pasaporte N° E1.000.048, accionista, suscribe e integra con aportes irrevocables la suma de pesos Ciento cincuenta y siete mil (\$ 157.000,00) representado por Un mil quinientos setenta acciones (1.570) de pesos cien (\$ 100,00) de valor nominal cada una, las acciones serán ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. El Sr. Julio Cesar Pulisich y el Sr Antonio Torre manifiestan que renuncian el derecho de preferencia y al derecho a acrecer (art. 194 Ley de Sociedades), por lo que con el aumento de capital aprobado, la tenencia accionaria de cada socio es la siguiente: Julio Cesar Pulisich: 77 acciones ordinarias nominativas no endosables una con derecho a un voto por acción de pesos cien (\$100,00) de valor nominal cada una; Antonio Torre: 77 acciones ordinarias nominativas no endosables una con derecho a un voto por acción de pesos cien (\$100,00) de valor nominal cada una; Peter James Mullens: 2.526 acciones ordinarias nominativas no endosables una con derecho a un voto por acción de pesos cien (\$100,00) de valor nominal cada una. Segundo Punto: Se designa por unanimidad al Sr. Julio Cesar Pulisich y al Sr. Antonio Torre para que procedan a firmar el acta respectiva. Tercer Punto: Autorizaciones. El presidente manifiesta que es necesario designar a las personas que estarán autorizadas para actuar en nombre y representación de la Sociedad ante las autoridades de la Dirección de Personas Jurídicas y Registro Publico de Sociedad Anónimas. Al respecto se decide por unanimidad designar al Sr. Presidente, al Sr. Carlos Antonio Rodriguez DNI N° 30.837.389 y el Sr. Rodolfo Martín Arlotta DNI N° 24.020.529 a efectuar todas las tramitaciones necesarias tanto para obtener la inscripción del aumento de capital, como así también las modificaciones, inscripción de Directores y cualquier otro tramite inherente a las decisiones adoptadas hasta completar los tramites respectivo, como así también podrá contestar observaciones, efectuar modificaciones y/o retirar el expediente de la sociedad todas las veces que fuese

necesario. Sin otro punto que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 11:30 horas del lugar y fecha indicada up-supra, previa lectura y ratificación de forma y contenido.

Bto. 39890  
30/1/2008 (1 Pub.) \$ 65,00

(\*)

**NUEVA GENERACIÓN S.A.**, comunica que por Asamblea del 21/12/2.007 se resolvió designar nuevos Directores: Órgano de administración: 1º Director Titular y Presidente: Carlos Raúl Romero, DNI 6.870.562; 2º Director Titular y Vicepresidente: Manuel Eduardo Castro, DNI 16.616.680; 3º Director Titular Elio Francisco Lázaro, DNI 8.149.662; Directores Suplentes: Raúl Javier Romero, DNI 17.084.006; José Isgró, italiano, C. Extranjería 359.084 y Eduardo Melchor Lázaro, DNI 25.628.194, quienes ejercerán sus funciones por el término de 3 ejercicios periodos 2007/2.008, 2008/2009 y 2009/2010.

Bto. 39898  
30/1/2008 (1 Pub.) \$ 5,00

(\*)

**NUEVA GENERACION S.A.** comunica modificación Estatuto Social por Asamblea General Unánime de fecha 21 de diciembre del año 2.007 conforme a las siguientes previsiones: 1º Objeto Social: Transporte Colectivo de Pasajeros: 2º Plazo de duración: Cincuenta (50) años a partir de su inscripción en el registro Público de comercio. 3º Monto del capital social: pesos cuatrocientos ochenta mil (\$ 480.000) representado por cuatro mil ochocientas (4.800), acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos cien (\$100) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 4º Órgano de administración: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre uno y once miembros, electos por el término de tres ejercicios. 5º Órgano de fiscalización: La sindicatura de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres miembros titulares. De igual manera se designarán tres síndicos suplentes, indicando a quién sustituirá cada uno en caso de corresponder. Todos ellos ejercerán sus cargos durante tres (3) ejercicios 6º Organización de la representación legal: La representación legal de

la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del presidente y en caso de renuncia, ausencia o impedimento de este, corresponderá al Vicepresidente. 7º Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio.

Bto. 39899  
30/1/2008 (1 Pub.) \$ 16,25

(\*)

El Directorio de **IDEAS ANDINAS S. A.** resuelve convocar a asamblea general ordinaria de accionistas, primera convocatoria, a celebrarse el día 08 de Febrero del 2008 a las 18 hs. en el domicilio sito en calle Castro Barros y Mitre Localidad Coquimbito Departamento Maipú Mendoza, segunda convocatoria una hora después, a fin de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Remoción del directorio actual y designación de nuevas autoridades. SEGUNDO: Aprobación de un presupuesto operativo de la Empresa. TERCERO: Designación de 2 accionistas para firmar el acta. José Luis Bascolo de Iriondo, Presidente del Directorio.

Bto. 39901  
30/31/1 y 1/4/2/2008 (4 Pub.) \$ 25,00

## Licitaciones

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD  
4º Distrito - Mendoza**

*Licitación Pública N° 003/2007*  
Expediente N° 11676/2007  
Obra: REFUNCIONALIZACION DE CAMPAMENTO PUENTE DEL INCA - RUTA NACIONAL N° 7 PASO INTERNACIONAL CRISTO REDENTOR.-  
RUTA; NACIONAL N° 7  
Tramo: Puente del Inca - Departamento de Las Heras  
Sección: Ruta Nacional N° 7 KM 1218 - Distrito de Puente del Inca - Departamento de Las Heras - Provincia de Mendoza.-  
Tipo de obra: REFUNCIONALIZACION DE CAMPAMENTO PUENTE DEL INCA - RUTA NACIONAL N° 7 - PASO INTERNACIONAL CRISTO REDENTOR.-.  
Tipo de gestión: Obra de Emergencia  
Financiación: Fondos del Tesoro de la Nación.

Presupuesto oficial: siete millo- nes, novecientos noventa y nueve mil, setecientos catorce con 40/ 100 (\$ 7.999.714,40)

Apertura de oferta: Se realizará el 28 de febrero de 2008 a las 09:00 hs.

Fecha de venta de pliego: Desde el 31 de enero de 2008.

Plazo de obra: once (11) meses.

Valor del pliego: \$ 2.000,00

Lugar de apertura: Pedro Molina 748 - 1º Piso Área Licitaciones y Compras - 4º Distrito - Mendoza  
Lugar de venta y consulta del pliego: Pedro Molina 748 - 1º Piso - Área Licitaciones y Compras - 4º Distrito - Mendoza

Bto. 39453

10/11/14/15/16/17/18/21/22/23/24/ 25/28/29/30/1/2008 (15 Pub.) \$ 243,75

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DECUYO**

**Secretaría de Planeamiento de  
Infraestructura y Servicios  
(Expte. N° 21-419/07)**

Llámase a Licitación Pública para el día 13 de febrero de 2008, a las 09.30 horas, para contratar por el sistema de Ajuste Alzado, la ejecución de la siguiente obra:

Mendoza - Centro Universitario - Bloque Aulas Comunes Tecnológicas - Provisión, montaje, puesta en funcionamiento y aprobación municipal Ascensor Hidráulico

Presupuesto Oficial: \$ 98.520,00.  
Valor del Pliego: \$ 250,00.

Garantía de Licitación: \$ 985,00

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados (hasta cinco días hábiles anteriores a la fecha de apertura), en la Secretaría de Planeamiento de Infraestructura y Servicios (Centro Universitario - Facultad Ciencias Médicas - Sector 8 - Planta Baja - Parque General San Martín - Ciudad - Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Bto. 39736

29/30/31/1 y 1/4/2/2008 (5 P.) \$ 62,50

(\*)

**MUNICIPALIDAD DE LUJAN  
DECUYO**

*Licitación Pública N° 1007*

Adquisición de hormigón elaborado

Apertura: 13-02-08

Hora: 10.00

Expediente 910-08

Valor pliego: \$ 60,00

Bto. 39878

30/1/2008 (1 P.) \$ 5,00

(\*)

**MUNICIPALIDAD DE LUJAN  
DECUYO**

*Licitación Pública N° 1008*

Sistema de red de datos comu- nitaria Luján de Cuyo

Apertura: 13-02-08

Hora: 12.00

Expediente 1124-08

Valor pliego: \$ 180,00

Consulta y venta de pliegos: Di- rección de Compras y Suminis- tros, 20 de Setiembre 83, Luján de Cuyo.

Bto. 39879

30/1/2008 (1 P.) \$ 6,25

(\*)

**MUNICIPALIDAD DE LUJAN  
DECUYO**

*Licitación Pública N° 1009*

Remodelación de la Plaza Enrique Mosconi

Apertura: 25-02-08

Hora: 10.00

Expediente 902-08

Presupuesto oficial: \$ 220.370,68

Valor del pliego: \$ 200,00

Consulta y venta de pliegos: Di- rección de Compras y Suminis- tros, 20 de Setiembre 83, Luján de Cuyo.

Bto. 39877

30/31/1/2008 (2 P.) \$ 12,50

(\*)

**MUNICIPALIDAD DE LAVALLE  
LICITACIÓN PRIVADA**

**Expte. N° 36/08 Resol. N° 083/08**

*Adquisición de elementos de lim- pieza, carne, verduras y frutas p/ CITE.*

Presupuesto oficial: \$59.967,80

Apertura: 13-02-08 a las 9 hs.

Venta de pliegos en Tesorería Municipal hasta el 12-02-08 a las 12 hs.

Valor del pliego \$ 60.-

C.A.D. 12688

30/1/2008 (1 Pub.) a/cobrar 5 fracc.

(\*)

**MUNICIPALIDAD DE LAVALLE  
LICITACIÓN PÚBLICA**

**Municipalidad de Lavalle  
Licitación Pública**

**Expte. N° 264/08 Resol. N° 067/ 08**

*Adquisición de tres Camionetas P/ acrecentar Parque Automotor Mu- nicipal*

Presupuesto Oficial: \$ 295.000

Apertura: 12-02-08 a las 9 hs.

Venta de pliegos en Tesorería Municipal hasta el 11-02-08 a las 12 hs.

Valor del pliego \$ 300.-

C.A.D. 12688

30/1/2008 (1 Pub.) a/cobrar 5 fracc.

**TARIFA DE PUBLICACIONES A PARTIR  
DEL 19 DE JULIO DEL 2004**

Establecer la siguiente tarifa de avisos en el BOLETÍN OFICIAL:

- Por centímetro de columna de publicación corrida \$ 1,25 (Un peso con veinticinco centavos) considerándose como centímetro a 16 (dieciséis) palabras o fracción mayor de 10 (diez) palabras, no cobrándose las fracciones de hasta 10 (diez) palabras.
- En las publicaciones en que la composición no sea corrida se aplicará \$ 1,60 (Un peso con sesenta centavos) por centímetro de columna.
- En las publicaciones de balances se pagará además de la tarifa ordinaria un 50% (cincuenta por ciento) adicional.
- En las publicaciones que por su naturaleza deban llevar encabezamiento, además de la tarifa ordinaria, se abonará el equivalente a 2 (dos) centímetros.
- Artículo 2º - Fíjase en \$ 1 (Un peso) la tarifa para certificar cada una de las fotocopias de las páginas del Boletín Oficial.

Los precios para las suscripciones y ventas de ejemplares del BOLETÍN OFICIAL son los siguientes:

**SUSCRIPCIONES**

Por trimestre	\$ 75,00
Por semestre	\$ 125,00
Por un año	\$ 250,00

El abono de las suscripciones será en efectivo o mediante giro postal a la orden de **Banco de la Nación Argentina**

**VENTA DE EJEMPLARES**

**1. Ejemplares sueltos:**

**1.1. Número del** día \$ 1,00 (un peso)

**2. Números Anteriores:**

**2.1. Del año en curso** \$ 1,00 (un peso)

**2.2. De años anteriores recargo por año** \$ 1,00 (un peso)

Las facturas que debe emitir el **BOLETÍN OFICIAL** por publicaciones ordenadas por organismos oficiales vencerán a los 30 días a partir de la última publicación

Saldo Anterior	\$ 28.347,70
Entrada día: 29/01/2008	\$ 4.634,60
Total:	\$ 32.982,30

**RECEPCION DE AVISOS  
VENTA DE EJEMPLARES**

Palacio de Gobierno  
1º Subsuelo - Cuerpo Central  
Lunes a viernes 8:00 a 12:00  
Tels. 4492207 - 4492208 - 4492209  
[www.gobernac.mendoza.gov.ar](http://www.gobernac.mendoza.gov.ar)

Los giros por pago de publicaciones al Boletín Oficial deben emitirse a la orden del **Banco de la Nación Argentina**  
Hasta nuevo aviso sólo se recibirán **cheques** por pago de publicaciones del **Banco de la Nación Argentina.**

Impreso en **Gráfica Nuevo Siglo S.R.L.**

Carlos Pellegrini 999 - San José  
Guaymallén - Telfs. 4452083 - 4256179  
Oficina Casa de Gobierno Tel. 4256179  
[nuevosiglo@mendoza.gov.ar](mailto:nuevosiglo@mendoza.gov.ar)

(\*)

**GOBIERNO DE MENDOZA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION DE COMPRAS Y  
SUMINISTROS**

**Licitaciones Públicas**

*Servicio de limpieza p/distintas dependencias del Ministerio de Salud*

Licitación 1047/2008 - Ministerio de Salud

Apertura: 12/02/08 - 9.00 hs.

Valor del pliego: 100

*Servicio de impresión del Boletín Oficial*

Licitación 1048/2008 - Gobernación

Apertura: 12/02/08 - 10.00 hs.

Valor del pliego: 200

*Alojamiento invitados especiales - Vendimia 2008*

Licitación 1051/2008 - Gobernación

Apertura: 06/02/08 - 9.00 hs.

Valor del pliego: 0

Pliegos de Condiciones: Dirección de Compras y Suministros, sita en Casa de Gobierno, Ala Este, 1er. Piso, Mendoza.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Suministros, sita en

Casa de Gobierno, Ala Este, 1er. Piso, Mendoza.

Consultas por internet:

[www.compras.mendoza.gov.ar](http://www.compras.mendoza.gov.ar)

30/1/2008 (1 P.) S/Cargo

**Fe de erratas**

(\*)

**ANHELO S.A.** En la publicación del día 28 de enero del 2008, donde dice: "... ANELO S.A., ..."; debe decir: "... ANHELO S.A.,..."

Bto. 39867

30/1/2008 (1 Pub.) \$ 1,25

(\*)

En el Boletín oficial de fecha 29/1/2008 se publicó el edicto de **UNION VECINAL BARRIO CRISTO REDENTOR** - donde decía: "... Balances Generales cerrados al 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2007. ..."; debió decir: *Balances Generales cerrados al 31 de diciembre de 2005, 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2007. ...*

Bto. 39807

30/1/2008 (1 P.) \$ 2,50